

cual dice que el ser bondadoso le había acarreado graves males: «El premio de mi bondad no ha sido otro sino la ingratitude del pueblo y la disolución del reino» (página 32). Jamás podía dirigirse una ofensa (páginas 33 y 36) contra el soberano ó contra alguno de sus antecesores, y si á quien se atrevía á ello debía ser severamente castigado.

El desprecio hacía el pueblo, entre el cual discurría con tanto gusto Isabel, era en Jacobo demasiado patente. «Los mercaderes, decía en la página 52, creen que el Estado no ha sido creado para otro objeto mas que para llenar su bolsa, pues se figuran que el hacerse rico en perjuicio de otro es un medio lícito y justo;» y luego los pinta como una cuadrilla de perniciosos embusteros. No salen mejor librados los industriales (página 55): «Pues ¿no quieren imponernos, aun contra nuestra voluntad, su trabajo, sea este bueno ó malo?» ¡Cuán distinto es el concepto que le merece la nobleza! (página 50): «Cuanto mayor sea el número de los nobles que embellezcan tu corte, tanto mas honrado te has de considerar: utiliza sus consejos y sus actos en tus mas importantes asuntos: ellos serán para tí las manos, los brazos, los nervios y el alma para el cumplimiento de las leyes.» Ellos constituyen la única cohorte del rey Estuardo, de ese «semidios» que, «por el esplendor de su raza y por el origen real de sus ascendientes, no tiene igual entre todos los príncipes de la tierra.»

La marcha verdadera de los sucesos no correspondía ciertamente á todo este amor propio ni á esta excesiva vanidad. El sucesor de Isabel rompió muy pronto con las excelentes tradiciones nacionales de la política por esta reina seguida: el mas ardiente deseo de Jacobo era firmar cuanto antes la paz con la católica y despótica España; y á las pocas semanas de haber llegado á Inglaterra, es decir, en 28 de junio de 1603, dió una proclama prohibiendo bajo pena de muerte toda hostilidad contra la nacion española. En vano los representantes de los Estados generales le recordaron los tratados que le impedían firmar, sin el consentimiento de Holanda, pacto alguno con España, pues despues de precipitadas negociaciones fué, en 28 de agosto de 1604, un hecho la paz entre esta é Inglaterra, con gran ventaja para los españoles. Jacobo I se comprometió á no prestar auxilio alguno á los rebeldes de los Países Bajos, y en caso de que estos no quisiesen llegar á un arreglo con España, ofreció entregar á esta las ciudades flamencas que poseía en garantía de los anticipos que á los Estados generales había hecho Inglaterra. Promesa infame y que solo se explica por la teoría de su derecho divino que profesaba Jacobo, y que le permitía prescindir de todas las consideraciones y mirar como indignos rebeldes á los holandeses que luchaban por la libertad y por el protestantismo. España se regocijó, porque la falta de recursos en que se encontraba el Erario público y la miseria de los particulares habían llegado á un grado tal, que para Felipe III se había hecho absolutamente indispensable la paz con Inglaterra, de suerte que aunque se le hubiesen impuesto condiciones mas onerosas, también las hubiera aceptado. ¡Cómo no habían de sorprenderse y regocijarse los españoles al ver el giro favorable que habían tomado las cosas! Por eso en Madrid se dijo públicamente que solo los ducados españoles podían haber operado tal milagro (1). En efecto, sir Roberto Cecil, que ejercía una influencia decisiva en el nuevo gobierno de Inglaterra, había recibido cuantiosos presentes de los españoles, que, además, le habían asegurado una pensión anual (2).

(1) Despacho del embajador inglés en Madrid, Cornwallis, de 2 de junio de 1604: *Winwood Memorials* (obra que contiene preciosos datos para la historia de aquella época), II, 75.

(2) *Letters of Cecil to Carew* (Londres, 1864).—*Camden Society*, pág. 68, nota 2.<sup>a</sup>.

En cambio, los ingleses se mostraron muy descontentos con el tratado firmado con los españoles. El pueblo tenía grandes simpatías á sus vecinos los holandeses, afiliados á la misma religion, y además comprendía que con aquella paz concluía la gloriosa época de Isabel y quedaban definitivamente sepultados los populares esfuerzos de Essex.

Sin embargo, los españoles no obtuvieron de la paz con Inglaterra todas las ventajas que habían esperado, pues cruzóse en su camino el antiguo adversario que cada vez se mostraba mas decididamente hostil, Enrique IV de Francia.

## CAPITULO XII

## FRANCIA DURANTE EL REINADO DE ENRIQUE IV (3)

El edicto de Nantes.—Oposición de los hugonotes y de la aristocracia.—Conjuración de Biron.—Consolidación de la autoridad real.—Personalidad de Enrique IV.—La hermosa Gabriela.—Sully.—Villeroy.—Janin.—Principios de gobierno.—La *paulette*.—Restablecimiento de la hacienda del Estado.—Libertad de comercio y fomento de la industria.—Restablecimiento de las vías terrestres y marítimas.—Comercio en grande escala y colonización.—Organización de un ejército nacional francés.—Embelllecimiento de París.—Artes y ciencias.—Aubigné y Thou.—La poesía.—Enrique IV y la literatura.

Con prudente condescendencia, á la par que con gloriosa energía, puso término Enrique IV á los disturbios interiores y á la guerra civil que venía sosteniéndose hacia treinta y cinco años. Favorecido por las circunstancias, consiguió firmar con los enemigos mas peligrosos una paz ventajosa para él; pero á pesar de esto, no había podido vencer las dificultades que en su propio reino se presentaban. Dos opuestas tendencias intentaban limitar el poder del monarca y explotar la monarquía en su provecho, á saber: la aristocrática y la religiosa. Los magnates no podían olvidar el papel de pequeños príncipes independientes que durante la guerra civil habían desempeñado; y por otro lado, los hugonotes y los católicos fanáticos no querían desistir de su enemistad y solo coincidían en su desconfianza respecto del rey, á quien los primeros tachaban de excesivamente católico, mientras los segundos le acusaban de indiferente. Enrique IV, para hacer frente á cada uno de estos adversarios, usó de medios distintos, y comprendiendo, en su gran perspicacia, que no era la egoísta aristocracia sino el partido religioso quien había echado mas hondas raíces en el país, ajustó á esta convicción su conducta. Inflexible con la resistencia de la nobleza, procuró contemporizar con los dos partidos religiosos extremos, empresa difícil y que, sin embargo, consiguió llevar á cabo completa y felizmente.

Los hugonotes, por lo mismo que se veían en minoría, desplegaron una actividad portentosa; desde la apostasia de Enrique, habían temido ver comenzar para ellos un nuevo período de persecución; así es que no vacilaron un momento en proporcionarse, en la asamblea general de Sainte Foy (1594), todos los medios de seguridad posibles, acordando formar una organización política de todos los protestantes franceses, contribuir, por medio de donativos especiales, á sufragar los gastos que ocasionara, y, para el caso de que el rey se les mostrara decididamente hostil, secuestrar todos los impuestos públicos y aplicarlos en pro de la causa protestante. De suerte, pues, que los hugonotes formaron un verdadero Estado dentro del Estado, pues que contaban con un poder muy importante, los gobernadores de provincias, con recursos normales, con fortalezas propias, con un ejército y con una constitucion, y procuraron ade-

(3) Respecto de este capítulo véase mi obra: *Enrique IV y Felipe III. Nacimiento de la preponderancia francesa en Europa*, 3 tomos, Berlin, 1870 á 1876.

más contraer alianzas en el extranjero para combatir con su auxilio, si llegara el caso, á su propio rey y á su propia patria.

Todo esto constituía para Enrique IV un peligro grave que era preciso hacer desaparecer á toda costa, porque no podía tolerar que una octava parte de sus súbditos, parte tan importante por su inteligencia, riquezas, consideracion y poder, se separara de la vida normal del Estado, se emancipara de su soberanía é hiciera á los monarcas extranjeros árbitros de los sucesos de Francia. Por otra parte era de temer que los católicos, al ver que los reformados se organizaban de un modo tan fuerte y provocativo, quisiesen por su parte, tarde ó temprano, volver á los tiempos de la Liga para oponer á la union de los protestantes una union de los católicos; y si esto se realizaba, era inminente una nueva guerra civil, que, de estallar, condenaba al trono á la impotencia en medio de la lucha de ambos partidos. A la perspicacia de Enrique no podía ocultarse este peligro; así es que para evitarlo se decidió á hacer toda clase de sacrificios que fueran conciliables con la dignidad de la Corona y con la unidad del Estado, y mostrándose tanto más dispuesto á hacerlos cuanto que, como ya sabemos, la cuestion religiosa era para él indiferente.

Después de largas negociaciones y de fuertes amenazas, y después de una pública separacion temporal entre los hugonotes y el rey, se llegó á un arreglo. Los comisarios regios consiguieron al fin su deseo de que la organizacion política de los reformados se armonizara con el Estado y estuviese subordinada al soberano; y el resultado de sus negociaciones fué el famoso edicto que Enrique IV firmó en Nantes el 15 de abril de 1598.

Este edicto forma una nueva época en la historia de las religiones, en la cual hasta entonces solo se hablaba de persecucion é intolerancia; y con su publicacion se intentó por vez primera establecer la igualdad de todos los ciudadanos de un Estado, pertenecientes á distintas confesiones. Enrique IV queria que católicos y hugonotes olvidasen en la vida pública sus diferencias religiosas y que solo tuviesen en consideracion su cualidad comun de franceses. Ciertamente el edicto de Nantes no subsistió por espacio de mucho tiempo, ni logró durante este una existencia tranquila, pues la época no estaba aun bastante preparada para los altos fines que aquel edicto se proponía; pero á pesar de todo, fué la aurora de un período mejor y un monumento de gloria para el que lo expidió. El edicto de Nantes, á pesar de ser más ventajoso para los reformados que para los católicos, procuró en sus disposiciones atender de igual manera á los intereses de ambos partidos religiosos.

En él se ordenaba que la religion católica fuese tolerada en todas partes, aun en las comarcas y ciudades exclusivamente protestantes, y que se devolvieran á la Iglesia los bienes confiscados por los protestantes. Por otra parte, se dió á los reformados el derecho de vivir en cualquier punto del reino, si bien solo se les permitía ejercer su culto en aquellos lugares en que hasta entonces lo habían practicado y en los palacios de los nobles, exceptuando la corte, la ciudad de Paris y cinco millas al rededor. Los reformados debían guardar las fiestas de los católicos, observar las leyes canónicas y pagar el diezmo. Así, pues, la religion católica fué reconocida como verdadera religion del Estado en Francia; pero, en cambio, los hugonotes se encontraron, como ciudadanos, con iguales derechos que los católicos, pudiendo, lo mismo que estos, ser llamados á ejercer los cargos y dignidades del Estado, y todas las penas y desigualdades jurídicas que se basaban en diferencias de religion, desaparecieron por completo. Para hacer respetar estas disposiciones, el edicto res-

tablé las *chambres mi-parties* de los Parlamentos, es decir, las salas compuestas de un número igual de adeptos de cada religion que debían resolver todas las cuestiones que afectarían á los reformados, á los cuales se concedieron además algunos privilegios, que no habían querido dejarse arrebatar. Los reformados conservaron, aunque provisionalmente, en su exclusiva posesion 200 plazas, en su mayor parte fortalezas importantes, cuyas guarniciones protestantes se encargó de pagar el rey; además quedó subsistente su organizacion política y religiosa en asambleas provinciales y generales; pero tuvieron que consentir en que el rey nombrara los comandantes de aquellas plazas de seguridad, aunque debían ser necesariamente protestantes y aceptados por estos. El monarca podría consentir ó no en que se convocaran las asambleas, pero ya se comprenderá que en los tiempos revueltos no hubieran esperado los protestantes esta formalidad. A pesar de todo, aquella era la vez primera en que se establecía el principio de la supremacia del rey y del Estado sobre el organismo protestante.

El edicto encontró, por de pronto, resistencia en todas partes, porque no satisfizo completamente ni á los protestantes ni á los católicos fanáticos. Los nobles calvinistas que, bajo la bandera de Enrique, habían vertido su sangre en Coutras y en Ivry; el clero católico que durante la guerra civil había mostrado un poder temible sobre el pueblo; los Parlamentos, principales tribunales de justicia en Francia; los mismos ministros del rey, todos lucharon, pero todos fueron vencidos por la fuerza de voluntad y perseverante energía de Enrique, aunque no fácil y prontamente. En julio de 1600, el edicto de Nantes tuvo fuerza de ley para toda la Francia por haber sido inscrito en el registro del Parlamento, y á pesar de esto aun se hubieron de vencer grandes dificultades y dominar algunas sublevaciones para llevarlo á cumplimiento.

Entonces se dijo que Enrique á la par que tomaba la religion católica por base de toda la organizacion pública y civil de Francia, cuidaba tambien de debilitar, por medios amistosos, el protestantismo, al cual trataba públicamente como un peligro para la unidad nacional. En una discusion religiosa que el adalid literario de los hugonotes, Du Plessis-Mornay, tuvo en mayo de 1600 en Fontainebleau delante de toda la corte con el erudito obispo de Evreux, el rey tomó abiertamente el partido de este; de suerte que la conferencia de Fontainebleau fué una derrota completa para los protestantes, y un desquite que tomaron los católicos de los Diálogos de Poissy (1561). Enrique disolvió con frecuencia las asambleas de los hugonotes, y procuró que sus cortesanos, oficiales y empleados protestantes se pasaran al catolicismo, otorgando sus favores á aquellos que accedían á sus deseos (1). Nació entonces la mutua desconfianza entre el monarca y sus súbditos reformados; pero el recuerdo de las luchas sostenidas en comun, en defensa de los privilegios políticos y religiosos, y el continuo temor que el monarca tenía de ver estallar de nuevo la apenas terminada guerra civil, eran demasiado poderosos para que aquella desconfianza diera lugar á discordias graves.

En cambio eran enérgicos y decididos los caudillos de la oposicion aristocrática. El origen de esta no puede ser juzgado por el criterio de la moral política de nuestros días. La decadencia de todos los poderes que con el carácter de independientes existían entonces en el Estado ante la persona del

(1) Esto nos lo dicen, no solo los historiadores contemporáneos protestantes, sino los católicos: P. J. d'Orleans: *La vida del Padre Cotton* (Paris, 1688), pág. 133. Respecto de las tentativas que se hicieron para convertir á Casaubon, véase el *Triunvirato literario en el siglo XVI*, de Ch. Nisard (Paris, 1852), pág. 408.

rey, como representante de la unidad y del poder del Estado, no era en aquella época una cosa tradicional santificada por antigua costumbre, ni por la ley, ni por el derecho, sino un hecho completamente nuevo y revolucionario. No era, pues, de presumir que el individualismo se retirara resignado

ante la idea del Estado y de su representante, el príncipe, sobre todo en una época en que la monarquía, y con ella el Estado, había salido de los principios y relaciones de derecho privado que predominaron casi exclusivamente durante la Edad media, como si el poder monárquico fuese una



Jacobo I de Inglaterra, cuadro de la escuela flamenca del siglo XVII, que se conserva en el Museo nacional de Madrid

propiedad personal y privada á ejemplo de otra cualquiera. En Francia especialmente, los magnates se habían sublevado siempre á su antojo en pro ó en contra de la monarquía y los mismos adversarios de la corona se habían visto colmados de regalos importantes en tierras ó dinero.

Por eso costaba á la alta aristocracia grandísimo trabajo doblegarse ante la soberanía de una monarquía fuerte. El representante de la nobleza disgustada fué el gobernador de Borgoña, el mariscal duque de Biron, que debía á la gracia real el alto cargo que desempeñaba. La pena que sentía por la humillacion que él creía le había sido inferida y el deseo de representar un gran papel político, y aun de proclamarse príncipe independiente, impulsaron al guerrero orgulloso,

altanero y ávido de aventuras á tratar secretamente con los tradicionales enemigos del Estado, es decir, con los españoles y con Carlos Manuel de Saboya. Biron contaba con el auxilio de otros muchos magnates y del partido ultra-católico del cual se declaró caudillo, y llegó á firmar con aquellos extranjeros un tratado en el cual se estipulaba nada menos que la desmembracion de Francia en una serie de Estados independientes sometidos á un débil monarca electivo, la cesion de Marsella á España y la elevacion de Biron á duque hereditario de Borgoña (1600). La empresa era, como se ve, altamente peligrosa para la unidad y grandeza de la Francia y para la dinastía de Borbon. Los duques protestantes de La Tremouille y Bouillon, los católicos de Montpensier y Eper-

non, el condestable de Montmorency, un Guisa (el príncipe de Joinville) y el conde de Auvergne, hijo natural de Carlos IX, se aliaron con Biron, cuyo partido reclutaba adeptos entre el clero, el Parlamento, la baja nobleza y entre los mismos reformados. España y Saboya enviaron dinero y prometieron auxilios militares. Un levantamiento general y funesto amenazaba acabar con todas las creaciones de Enrique IV.

El rey había tenido, por diferentes conductos, noticia de la tempestad que sobre él y sobre su reino se cernía; pero no adquirió los datos precisos hasta que se los hubo descubierto La Fin, agente de Biron, que se había visto insultado por este. Entonces Enrique procedió con tanta prudencia como energía, decidiendo, ante todo, aislar al principal y mas peligroso culpable, á Biron. Sin dejarle comprender que tenia noticia de la conjuración, comenzó por hacer inofensivos por medio de negociaciones secretas, á los amigos que entre los magnates contaba Biron, por armar á toda prisa un ejército y por poner guarniciones y pequeños cuerpos de tropas en las provincias meridionales y orientales, que eran las que estaban mas amenazadas. Enrique en persona, al frente de un ejército considerable, se dirigió hácia el Sur, donde algunas ciudades habían ya comenzado á negarse á pagar los impuestos, consiguiendo reducir las en breve á la razón.

Biron estaba completamente desarmado; mas viendo que el rey y sus servidores le trataban de continuo amistosamente, creyó poder y deber atreverse á obedecer el mandato de Enrique, el cual, en mayo de 1602, le había llamado á la corte. Una vez en ella, sin embargo, fueron él y su confidente Auvergne encerrados en la Bastilla, é inmediatamente se les formó un proceso por delito de alta traición (1). Biron desde su encierro se jactaba de su influencia, diciendo que si se le hacia algun daño, los nobles y sus allegados acudirían á miles para vengarle; pero Enrique quiso demostrar al mundo entero que Biron, el caudillo de millares de nobles, el jefe del partido católico, el gobernador de la importante provincia de Borgoña, el general popular, tan poco miedo le inspiraba en la cárcel como en libertad, y quiso tambien hacer con este poderoso criminal un terrible ejemplo que asegurara la tranquilidad al Estado y la corona á sus descendientes. Todos pudieron entonces convencerse de que habían pasado ya definitivamente á la historia los tiempos en que las sublevaciones quedaban impunes. Condenado á muerte por el Parlamento, Biron fué ejecutado en el patio de la Bastilla en 31 de julio de 1602; igual suerte cupo á un buen número de sus adeptos; y en cuanto á los conjurados que ocupaban elevados puestos, el rey creyó que podia perdonarlos sin temor alguno. Ninguna mano se había levantado en el reino para defender ni para vengar á Biron; tales eran las simpatías de que este gozaba. Este suceso fué un brillante triunfo de la monarquía, que venció de un solo golpe á las oposiciones militar, ultra-católica, reformada, popular y aristocrática, y mostró que era superior á todos aquellos poderes.

La conjuración de Biron tuvo imitadores, tramándose un nuevo complot que pronto tomó un funesto carácter religioso político y que amenazó ser un gran peligro.

El único, de entre todos los amigos del mariscal Biron, que no quiso someterse fué el duque de Bouillon, soberano del pequeño territorio de Sedan, y vasallo al propio tiempo de Enrique en la Francia meridional, el cual en su ambición

(1) Para los detalles de este suceso véase la obra de Combes: *Relación inédita del arresto del mariscal de Biron*. Revista histórica, VI, 355, que es una narración histórica muy interesante, debida al residente saboyano en París.

había acariciado durante mucho tiempo la idea y la esperanza de fundar entre Francia y los Países Bajos españoles un Estado no despreciable por el estilo del de Saboya, prevaleciendo para ello de su posición, como jefe de los franceses reformados, y de las amistosas relaciones que con los soberanos protestantes sostenía. Este magnate no quiso humillarse, por mas que le inspiraba temores la suerte de Biron, y después de intentar en vano que los reformados alemanes intercedieran por él cerca del soberano, cerróse en su fortaleza de Sedan, á consecuencia de lo cual el monarca irritado le confiscó todas sus posesiones francesas.

El rigor con que Enrique procedió contra el jefe secular de los hugonotes, irritó tanto mas á estos cuanto que Enrique entonces les mostraba desconfianza y desvío y, en 1603, acogía bondadosamente á los peores enemigos de los protestantes, es decir, á los jesuitas. Estos habían sido desterrados de Francia ocho años antes por sus proyectos levantiscos y atentatorios á la vida del rey, habiéndose Enrique mostrado en aquella ocasión su mortal enemigo y habiendo manifestado á su canciller que la gran maldad de aquella orden solo podia evitarse con el destierro (2). Pero desde entonces los padres de la Compañía habían sabido captarse en poco tiempo la amistad de los hombres mas influyentes que rodeaban al rey, y por este medio consiguieron que se les mostrase rápidamente favorable. Las razones de este cambio no son difíciles de explicar: en efecto, movieronle á proceder así, por un lado el deseo de dar una prueba de sus sentimientos católicos y de sumisión al Papa, que constantemente le pedía gracia para los jesuitas, y por otro la idea de utilizar para sus fines políticos los servicios de aquella orden, tan experta y tan poderosa. Los jesuitas se mostraron muy dóciles y conciliadores é hicieron que sus mas elocuentes oradores sagrados dirigieran la palabra al rey. En setiembre de 1603, un Real decreto les permitió entrar de nuevo en Francia, mediante algunas poco onerosas condiciones; y Enrique les otorgó todo su favor, nombrando al sabio jesuita, padre Cotton, su predicador de corte, su padre espiritual y su confesor. Aumentóse en todas partes el número de conventos, y las tendencias ultra-católicas adquirieron cada dia mayor preponderancia, pudiendo decirse que del tiempo del escéptico Enrique data el renacimiento moral é intelectual del clero francés. Este, que, durante la época de los ortodoxos Valois, había tomado un carácter terrenal lamentable, comenzó entonces á distinguirse por su celo, austeridad y ciencia.

El regreso de los jesuitas excitó de tal manera la cólera de los hugonotes, que Enrique comprendió la necesidad de hacerles algunas concesiones para reconciliarse con ellos, y con este fin prorogó, por muchos años, el plazo que les había concedido para conservar en su poder las plazas de seguridad. Con esto se tranquilizaron los protestantes franceses, y el rey pudo entonces combatir con mas energía las conjuraciones que tramaban los nobles del Sudoeste de Francia, unidos á cada vez mas obstinado Bouillon y protegidos por España. Severos castigos le aseguraron la sumisión de aquella atrevida é inquieta nobleza, y en abril de 1606, el mismo Bouillon, sitiado en su fortaleza de Sedan por el ejército real, tuvo que capitular y consentir en que su ciudad recibiera una guarnición francesa.

Usando de la severidad ó de la clemencia segun los casos y circunstancias, consiguió Enrique sofocar todas las tentativas de sublevación que contra su persona ó contra el poder real se habían organizado. Con solo comparar la marcha de aquellas conjuraciones con las terribles luchas intestinas que

(2) Enrique IV á Bellievre, 30 de enero de 1595; Halphen: *Cartas inéditas de Enrique IV* (París, 1872), pág. 148.

habían ocurrido durante el reinado de su antecesor y aun durante los primeros años de su propio gobierno, se comprenderá con cuánta energía y seguridad logró fundar su poder. Los descontentos y aventureros se encontraron cada dia mas débiles y sus esfuerzos fueron cada vez mas impotentes. Con Biron eran peligrosos al rey y á la patria, pero sin Biron el peligro era para ellos mismos. La débil sublevación se estrelló ante las rocas de la autoridad real; además, el pueblo francés estaba mas que cansado de destrozarse mutuamente á instigación de un magnate ambicioso ó de un sacerdote fanático; no había familia que en la guerra civil no hubiese perdido á alguno de los suyos ni provincia que no hubiese sido asolada por el saqueo, el incendio y el asesinato; comprendíase pues la necesidad de una monarquía fuerte para salvarse de tales desastres, y por eso todas las excitaciones de la envidiosa España no sirvieron de nada, pues la energía de Enrique, la plenitud de poderes de que disponía y el deseo que de tranquilidad sentía el pueblo francés, hicieron imposible que una sublevación pudiera tener feliz éxito. Enrique IV fué, así en el exterior como en el interior, para la monarquía francesa el fundador de una situación fuerte como no existía en Europa al comenzar el siglo decimoséptimo.

En la Francia de aquel tiempo encontramos por doquier, aunque un tanto aletargadas, poderosas fuerzas que, bajo una dirección inteligente y perspicaz, se aumentaron, tomaron desarrollo y triunfaban en todos sentidos. Si Francia consiguió, en poco tiempo, ser, por su riqueza, esplendor, cultura y fuerza política, la primera nación de Europa, debiólo al impulso y á la dirección de Enrique IV. Durante mucho tiempo se ha creído que este rey no hizo mas que dejarse conducir por su primer ministro, Sully, á quien debía agradecerse todo; pero los que así opinan no están en lo cierto, porque Sully se opuso siempre enérgicamente á las mas importantes reformas de su soberano. El rey es el único que puede reclamar la gloria de haber hecho renacer la grandeza de su país y de su pueblo. Esto, sin embargo, no quiere decir que al lado de los brillantes puntos de sus creaciones no hubiera tambien sus sombras que oscurecían el esplendor del cuadro.

La paz de Vervins hizo posible al monarca francés atender al fomento y al bienestar de su pueblo, que tanto había sufrido con la guerra civil. Para conseguirlo, creyó tanto mas necesario el poder absoluto monárquico, cuanto mayor había sido el sacrificio que de sus creencias, de los recursos del Estado y de algunas prerogativas régias había tenido que hacer para restablecer la tranquilidad en el reino. Mientras sus cualidades externas, su buen humor, su constante alegría y su bondadosa condición engañaron por algun tiempo á todo el mundo respecto de su carácter, había concebido desde un principio el plan de continuar y llevar á cima la obra de centralización que su antecesor había iniciado y que había sido interrumpida por la guerra religiosa. Para ello, utilizó con gran habilidad las ventajas que le ofrecían su situación personal y el estado general del país, es decir, el deseo de paz que sentía el pueblo francés, la fama que le envolvía y la popularidad que su conducta le había creado, por algun tiempo á lo menos, entre todas las clases de la nación. Nótese cómo Enrique hizo entrar á los partidos religiosos dentro del conjunto del organismo del Estado y cómo sofocó, con un rigor que no era propio de su carácter, los movimientos de independencia de la aristocracia. Ligistas y hugonotes todos le obedecían, por mas que lo hiciesen de mala gana: sus caudillos, á cuyo favor había aspirado humildemente Enrique durante muchos años, habían sido abatidos ó vivían sumisos en la corte del monarca, teniendo siempre el temor de que después de Biron, Auvergne y

Bouillon, les llegara su vez de sentir todo el peso del brazo real.

Menos violento, aunque no menos decidido, se mostró Enrique contra todas las limitaciones populares de su soberanía; así es que desde la paz de Vervins no convocó los Estados generales del reino, sin cometer por eso la falta que tantas veces había hecho fracasar los planes de los monarcas absolutos, de irritar constantemente al pueblo con sus prodigalidades y con un mal gobierno para verse luego obligado á pedir ardentemente su apoyo. Al contrario, procuró fomentar cuidadosamente los intereses morales y materiales de sus súbditos, y su gestión económica ejemplar le permitió atender á todo sin esquilmar al pueblo con nuevos tributos. De esta suerte, sin violencias ni injusticias, consiguió Enrique inutilizar la representación nacional que había dictado la ley á sus antecesores.

Con los Estados provinciales, que en gran número existían, especialmente en las provincias meridionales, no pudo proceder de igual modo, porque á ellos correspondía toda la administración interior de sus comarcas, la distribución de los impuestos y el derecho de petición; sin embargo, solo toleró esta libertad con la condición de que los Estados le serían fieles y obedientes, rechazando, aunque sin dureza, todas las observaciones que se le dirigieron contra las contribuciones que les habían sido señaladas. En una de estas ocasiones, manifestó la verdadera opinión que tenía formada del sistema representativo con las siguientes palabras que dirigió á una diputación borgoñona: «Me habláis de los privilegios de vuestro país, cuando esos privilegios no sirven mas que para facilitar las sublevaciones: los mejores privilegios que puede tener un pueblo son conservar su bienestar y el favor de su monarca.» Como se ve, estos son los fundamentos del absolutismo culto que después ejercieron Richelieu y Luis XIV.

Asimismo el rey solo de nombre dejó subsistir las libertades municipales de las ciudades, administradas por una oligarquía hereditaria, reservándose el derecho de nombrar á su antojo, cuando la ocasión le parecía oportuna, los magistrados (1). El derecho de sufragio que tenían los ciudadanos para elegir sus autoridades, fué limitándose cada vez mas, hasta quedar reducido á un corto número de familias, mas fáciles de dirigir que la totalidad (2). Tan insensiblemente como se pudo, aunque con constancia y energía, se procuró convertir en meras sombras los poderes que no dependían del jefe del Estado, dejándoles solo la apariencia de un poder y traspasando sus principales prerogativas á los agentes del gobierno central.

El príncipe que se encontraba al frente del Estado así constituido, Enrique IV, era de mediana y mas bien baja estatura, pero de constitución robusta y nerviosa: su cabeza era relativamente grande, su cabello y barba prematuramente grises, y al comenzar el siglo XVII habían encanecido por completo. Su boca, medio cubierta por el pelo de la barba, tenía una expresión indefinida y sensual: su frente era saliente, alta y ancha y revelaba energía y decisión; sus ojos pequeños, hundidos y brillantes, tenían cierta expresión de audacia y de buen humor; y las arrugas que surcaban su frente y sus pómulos flacos y salientes, demostraban astucia y preponderancia del temperamento nervioso. Su nariz era algo grande y aguileña; en suma, su fisonomía, sin ser hermosa, era simpática é interesante. Acostumbrado, desde edad temprana, á las fatigas y á los cuidados, gozaba de una salud

(1) El rey, empero, no consiguió conquistarse el derecho de nombrar directamente las primeras autoridades de las ciudades (*Lettr. miss.*, VIII, 767).

(2) Babeau: *La ciudad bajo el antiguo régimen*, 52.